

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1719

Número de Repertorio: 3935

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta de Junio del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1719 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307186419	MOREIRA HIDROVO HECTOR AQUILES	COMPRADOR
1303353153	ZAMBRANO SOLIS BLANCA FLOR MARIA	VENDEDOR
1707682124	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1200122000	83649	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXX	11013	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 30 junio 2023

Fecha generación: viernes, 30 junio 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 7 8 0 2 0 H M Z R N 9 9





Factura: 002-002-000059366



20231308004O00414

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20231308004O00414

NOTARIO OTORGANTE:	FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	29 DE JUNIO DEL 2023, (9:54)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	COMPRAVENTA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CASTRO CASTRO DAVID DANILO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803542768
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-05-2023
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	DAVID DANILO CASTRO CASTRO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1803542768

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

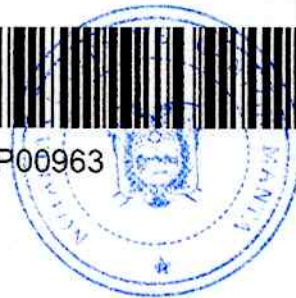




Factura: 002-002-000058632



20231308004P00963



NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308004P00963						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE MAYO DEL 2023. (14:21)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707682124	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ZAMBRANO SOLIS BLANCA FLOR MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303353153	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOREIRA HIDROVO HECTOR AQUILES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307186419	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		19500.00					

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

29 06 23

BLANCO

ATILAN KOTILAS



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA-VENTA OTORGADA POR
LOS CÓNYUGES SEÑOR JOSE ANTONIO MENDOZA
SALDARREAGA Y BLANCA FLOR MARÍA ZAMBRANO SOLIS. A
FAVOR DE MOREIRA HIDROVO HECTOR AQUILES. CUANTÍA:
DIEZCINUEVE MIL QUINIENTOS DOCE CON 90/100 DÓLARES
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.....

.....

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintinueve de mayo de 2023 del dos mil veintitrés, ante mí Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, comparece por una parte, por sus propios derechos y personales derechos los cónyuges señor JOSE ANTONIO MENDOZA SALDARREAGA, de ocupación empleado y señora BLANCA FLOR MARÍA ZAMBRANO SOLIS, de ocupación quehaceres domésticos; y, por la otra, el señor MOREIRA HIDROVO HECTOR AQUILES, de estado civil casado y con disolución de la sociedad conyugal, de ocupación empleado privado. Los comparecientes al presente acto, mayores de edad, quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente, previa la presentación de sus cédulas de ciudadanía, Doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley orgánica de gestión de identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruidos de la naturaleza y efectos de la Escritura pública de Compra-Venta que celebran, a la que proceden de manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregaron la minuta, la misma que copiada textualmente, dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar y autorizar una escritura de Compraventa de un bien raíz, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen, otorgan y suscriben la presente Escritura de Compraventa, por una parte, por sus propios

SI FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 derechos y personales derechos los cónyuges señor JOSE ANTONIO MENDOZA
 2 SALTARREAGA y señora BLANCA FLOR MARÍA ZAMBRANO SOLIS, en calidad de
 3 VENDEDORES y por otra parte el señor MOREIRA HIDROVO HECTOR AQUILES
 4 calidad de COMPRADOR. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Declaran los Vendedores
 5 que son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en el Sitio la Cercada del
 6 cantón Manta, el cual adquirieron mediante Escritura Pública de Compraventa otorgada a
 7 su favor por los señores REYES REYES SEGUNDO VIRGILIO y CONFORME MERO LUZ
 8 MARIA a favor del señor JOSE ANTONIO MENDOZA SALTARREAGA, con fecha once de
 9 Julio de mil novecientos ochenta y cuatro, ante la Notaria Pública Primera del cantón
 10 Montecristi e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta con fecha once de
 11 Julio de mil novecientos ochenta y cuatro con número de Inscripción Mil cuatrocientos siete
 12 con número de Repertorio dos mil veintitrés, cuyas medidas y linderos son los siguientes:
 13 POR EL FRENTE: Partiendo del costado izquierdo en línea recta con ciento ochenta
 14 metros, colinda con Hugo Rivadeneira partiendo de este punto en línea inclinada con cien
 15 metros, colinda con herederos Lucas, partiendo de este punto en línea horizontal con
 16 trescientos setenta y dos metros continuando el mismo frente y partiendo de este punto en
 17 línea inclinada con ciento treinta y ocho metros, en esta parte colinda con Aurelia Mero y
 18 partiendo de este punto en línea inclinada con ciento noventa metros colinda con el mismo
 19 señor Aurelio Mero. POR ATRAS: En línea inclinada con cien metros con poza de
 20 oxidación, siguiendo el mismo costados en atrás en trescientos setenta metros con
 1 propiedad de Ruperto Delgado. POR EL COSTADO DERECHO: Con ciento setenta
 2 metros y propiedad de Augusto Delgado. POR EL COSTADO IZQUIERDO: En línea
 3 inclinada con doscientos cuarenta metros colinda con el señor Santana Carrillo, partiendo
 4 de este punto en línea inclinada con cien metros y propiedad del mismo señor Carrillo y
 5 partiendo de este punto en línea inclinada con cien metros con propiedad de Gustavo
 6 Santana continuando el mismo lindero y en línea inclinada con cincuenta metros con
 7 propiedad de Gustavo Santana y finalmente en línea inclinada hasta encontrarse con la
 8 parte de atrás en ciento treinta metros colindando con propiedad de Familia Moreira.. B)

Ab. Felipe Ernesto
Martínez VeraNOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTAFIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/141859
DE ALCABALAS

Fecha: 19/05/2023

Por: 253.67

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 19/05/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MENDOZA Saldarriaga Jose Antonio

Identificación: 1707682124

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: MOREIRA IDROVO, HECTOR AQUILES

Identificación: 1307186419

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

VE-649655



PREDIO:

Fecha adquisición: 11/07/1984

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-20-01-22-000

19,512.90

1606.00

BARRIOSANCARLOS

19,512.90

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	195.13	0.00	0.00	195.13
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	58.54	0.00	0.00	58.54
Total		253.67	0.00	0.00	253.67

Saldo a Pagar

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

BRONX
BLANCO

100-100000-100000
100-100000-100000
100-100000-100000



N° 052023-092401

Manta, lunes 22 mayo 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-20-01-22-000 perteneciente a MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO . con C.C. 1707682124 ubicada en BARRIO SAN CARLOS BARRIO BARRIO SAN CARLOS PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$19,512.90 DIECINUEVE MIL QUINIENTOS DOCE DÓLARES 90/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$19,512.90 DIECINUEVE MIL QUINIENTOS DOCE DÓLARES 90/100.

NO CAUSA UTILIDAD LA ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

RAMIS

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 21 junio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1932520MJAQRT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR.



29

STANDARD
OLIVINO

N° 042023-089807

Manta, miércoles 12 abril 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO** con cédula de ciudadanía No. **1707682124**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 12 mayo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



190654VWCOHX1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 012023-083516

Nº ELECTRÓNICO : 223978

Fecha: 2023-01-16

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-20-01-22-000

Ubicado en: BARRIO SAN CARLOS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 1606 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1707682124	MENDOZA SALTARREAGA JOSE ANTONIO.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 19,512.90

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 19,512.90

SON: DIECINUEVE MIL QUINIENTOS DOCE DÓLARES 90/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



184331YH0AYSO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-04-10 17:49:05

29 06 23

OFFICE
CLERK

1141 11
1141 11
1141 11
1141 11
1141 11

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

SU-061-2022

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

En atención a trámite TE061220221453, relacionado a la solicitud suscrita por MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO c.c. 1707682124, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales APRUEBA LA SUBDIVISION del terreno de propiedad de MENDOZA SALDARREAGA JOSE, lote de terreno ubicado en el Sitio la Cercada del cantón Manta, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°11013, de acuerdo a las siguientes medidas y linderos:

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria Primera del cantón Montecristi el 11 de julio de 1984 e inscrita en el Registro de Propiedad del cantón Manta el 11 de julio de 1984): **278.598,09m2**

FRENTE: **180,00m.-** Partiendo del costado izquierdo en línea recta, colinda con Hugo Rivadeneira partiendo de este punto en línea inclinada con cien metros , colinda con herederos Lucas, partiendo de este punto en línea horizontal con trescientos setenta y dos metros continuando el mismo frente y partiendo de este punto en línea inclinada con ciento treinta y ocho metros , en esta parte colinda con Aurelia Mero y partiendo de este punto en línea inclinada con ciento noventa metros colinda con el mismo señor Aurelio Mero.

ATRAS: **100.00m.-** En línea inclinada, con poza de oxidación, siguiendo el mismo costados en atrás en trescientos setenta metros con propiedad de Ruperto Delgado.

COSTADO DERECHO: **170.00m.-** propiedad de Augusto Delgado.

COSTADO IZQUIERDO: **240.00m.-** En línea inclinada, colinda con el señor Santana Carrillo, partiendo de este punto en línea inclinada con cien metros y propiedad del mismo señor Carrillo y partiendo de este punto en línea inclinada con cien metros con propiedad de Gustavo Santana continuando el mismo lindero y en línea inclinada con cincuenta metros con propiedad de Gustavo Santana y finalmente en línea inclinada hasta encontrarse con la parte de atrás en ciento treinta metros colindando con propiedad de Familia Moreira.

AREA: **278.598,09m2**

ÁREA DE CALLE: **12.493,35 m2.**

ÁREAS VERDES: **17.155,84 m2.**

ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS: **236.642,25 m2.**

ÁREA EXPROPIADA POR AFECTACION DE VIA: **9000.65 m2.**

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE ROSA ELENA DE LA TORRE DAVALOS, LOTE #1 **1-20-01-20-000**
200.00m2.

FRENTE: **10.00m. –** lindera con calle pública.

ATRÁS: **10.00m. –** Lindera con propiedad de Mariana de Jesús Macías Menéndez.

COSTADO DERECHO: **20.00m. –** Lindera con propiedad de Jaime Sánchez Padrón.

COSTADO IZQUIERDO: **20.00m. –** Lindera con propiedad de Rosa María Paz.

ÁREA: **200.00 m2**

LAZARUS
ALANCO

10/10/10
10/10/10
10/10/10

10/10/10
10/10/10

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE DAVID DANILO CASTRO CASTRO, LOTE #2**1-20-01-21-000****1.000.00 m2.**

FRENTE: 20.90m. – Lindera con calle planificada.
ATRÁS: 21.00m. – Lindera con propiedad de Jaime Sánchez Padrón.
COSTADO DERECHO: 47.62m. – Lindera con área a subdividir a favor de Héctor Aquiles Moreira Hidrovo.
COSTADO IZQUIERDO: 48.36m. – Lindera con propiedad de Jaime Sánchez Padrón.
ÁREA: 1.000.00 m2

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE HECTOR AQUILES MOREIRA HIDROVO, LOTE #3**1-20-01-22-000****1606.00 m2.**

FRENTE: 7.06m. – Partiendo del vértice derecho hacia el costado izquierdo y lindera con calle planificada, + 9.28m. siguiendo el trazado y lindera con calle planificada, + 47.62m. y lindera con área a subdividir a favor de David Danilo Castro Castro.
ATRÁS: 53.10m. – Lindera con talud natural.
COSTADO DERECHO: 32.41m. – Lindera con área a subdividir a favor de DISPROAUTO CIA. LTDA.
COSTADO IZQUIERDO: 26.28m. – Lindera con propiedad de Jaime Sánchez Padrón.
ÁREA: 1606.00 m2

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE DISPROAUTO CIA. LTDA, LOTE #4**1-20-01-23-000****500.00 m2.**

FRENTE: 15.73m. – Lindera con calle planificada.
ATRÁS: 17.44m. – Lindera con talud natural.
COSTADO DERECHO: 35.57m. – Lindera con propiedad de Vidal Arturo Acosta Zambrano.
COSTADO IZQUIERDO: 32.41m. – Lindera con área a subdividir a favor de Héctor Aquiles Moreira Hidrovo.
ÁREA: 500.00 m2

AREA REMANENTE A FAVOR DE MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO**0.00 M2**

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO POR UN TÉRMINO DE 1 AÑO. DEBE REALIZAR ESCRITURA PÚBLICA Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN.

Manta, 6 de diciembre del 2022.

Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES, Y SERVICIOS CIUDADANOS.

El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

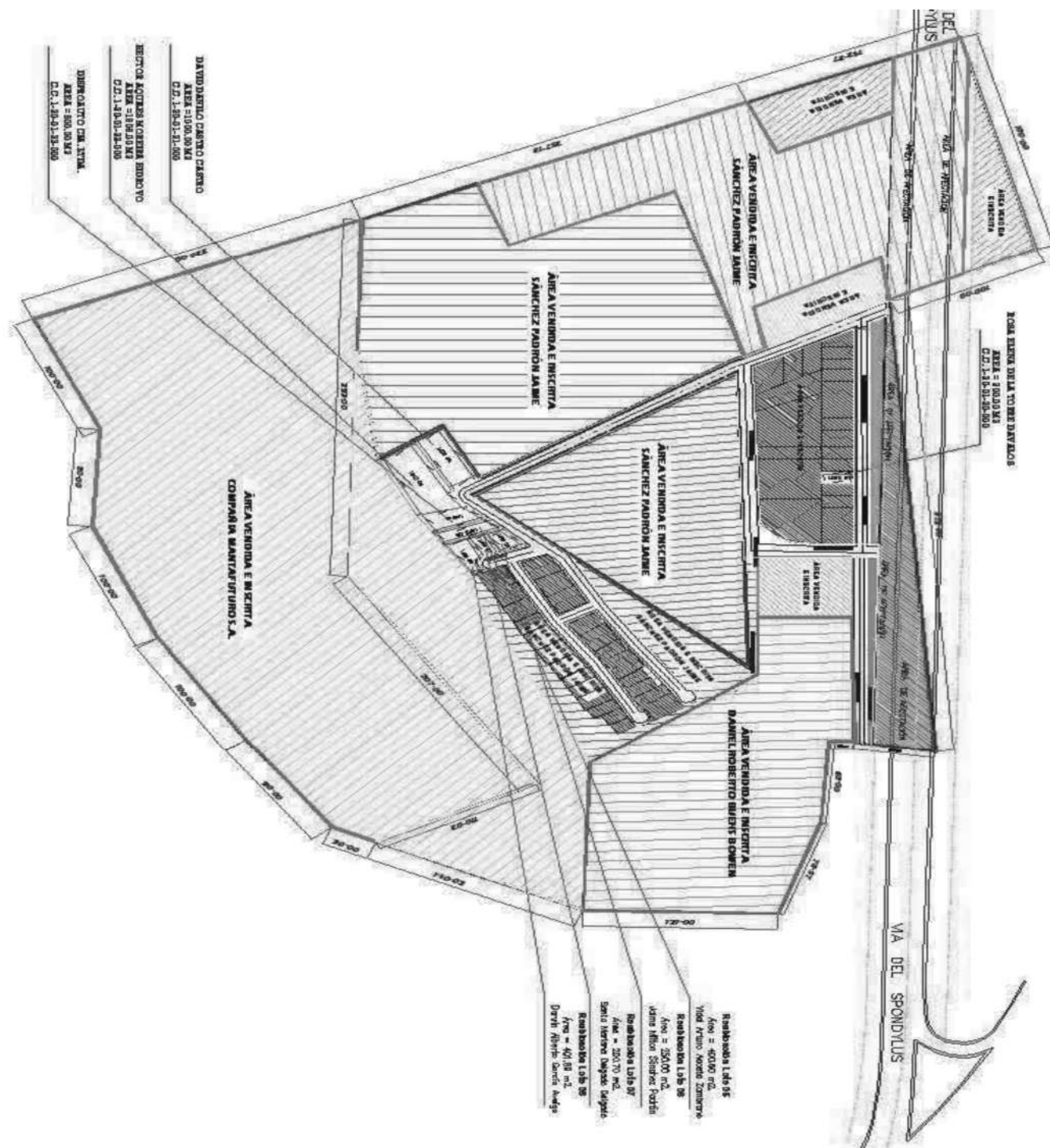
Elaborado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza.
Revisado por la Arq. Candhy Jimena Ordoñez Cantos.

LAZARUS
ALANCO

10/10/10
10/10/10
10/10/10

10/10/10

DESCRIPCION GRAFICA DE LA SUBDIVISION



Elaborado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza.
Revisado por la Arq. Candhy Jimena Ordoñez Cantos.

LAZARUS
ALANCO

10/10/10
10/10/10
10/10/10

10/10/10
10/10/10

AUTORIZACION DE ESCRITURA



La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, HECTOR AQUILES MOREIRA HIDROVO (c.c. 130718641-9) para que celebre Escritura sobre una parte del predio de propiedad del Sr. MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO, con Ficha Registral 11013, Lote ubicado en el Sitio la Cercada del cantón Manta, por Aprobación de Subdivisión SU-061-2022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE:

7.06m. – Partiendo del vértice derecho hacia el costado izquierdo y lindera con calle planificada, + 9.28m. siguiendo el trazado y lindera con calle planificada, + 47.62m. y lindera con área a subdividir a favor de David Danilo Castro Castro.

ATRÁS:

53.10m. – Lindera con talud natural.

COSTADO DERECHO:

32.41m. – Lindera con área a subdividir a favor de DISPROAUTO CIA. LTDA.

COSTADO IZQUIERDO:

26.28m. – Lindera con propiedad de Jaime Sánchez Padrón.

ÁREA:

1606.00 m²

CLAVE CATASTRAL:

1-20-01-22-000

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO POR UN TÉRMINO DE 1 AÑO. DEBE REALIZAR ESCRITURA PÚBLICA Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN.

Manta, 6 de diciembre del 2022.



FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR:
**LIGIA ELENA
ALCIVAR**

Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALUOS CATASTRALES Y PERMISOS MUNICIPALES, Y SERVICIOS CIUDADANOS.

El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza.
Revisado por la Arq. Candhy Jimena Ordoñez Cantos.

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**



SPRING
BLANCO

RECEIVED
MAY 10 1964
U.S. AIR FORCE

GRAFICO LOTE # 3



CALLE PLANIFICADA

DAVID DANILLO CASTRO CASTRO

DISPROAUTO CIA. LTDA.

HECTOR AQUILES MOREIRA HIDROVO
C.C. 1-20-01-22-000
AREA = 1606.00 M2

JAIME SANCHEZ PADRON

CALLE TALUD NATURAL



LIGIA ELENA
ALCIVAR

Elaborado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza.
Revisado por la Arq. Candhy Jimena Ordoñez Cantos.

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAQUET
BLANCO

PAQUET
BLANCO
PAQUET



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000468185

Contribuyente
MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO

Identificación
17xxxxxxx4

Control
000002514

Nro. Título
468185

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-05-24

Expiración

2023-06-24

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
05-2023/06-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 1-20-01-22-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-05-24 14:37:59 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

29 06 23

BRAND
ALANCO



Ficha Registral-Bien Inmueble

11013

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23010432
Certifico hasta el día 2023-04-14:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: martes, 13 enero 2009

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el Sitio la Cercada

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el Sitio la Cercada del cantón Manta que tiene los siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: Partiendo del costado izquierdo en línea recta con ciento ochenta metros, colinda con Hugo Rivadeneira partiendo de este punto en línea inclinada con cien metros, colinda con herederos Lucas, partiendo de este punto en línea horizontal con trescientos setenta y dos metros continuando el mismo frente y partiendo de este punto en línea inclinada con ciento treinta y ocho metros, en esta parte colinda con Aurelia Mero y partiendo de este punto en línea inclinada con ciento noventa metros colinda con el mismo señor Aurelio Mero.

POR ATRAS: En línea inclinada con cien metros con poza de oxidación, siguiendo el mismo costados en atrás en trescientos setenta metros con propiedad de Ruperto Delgado.

POR EL COSTADO DERECHO: Con ciento setenta metros y propiedad de Augusto Delgado.

POR EL COSTADO IZQUIERDO: En línea inclinada con doscientos cuarenta metros colinda con el señor Santana Carrillo, partiendo de este punto en línea inclinada con cien metros y propiedad del mismo señor Carrillo y partiendo de este punto en línea inclinada con cien metros con propiedad de Gustavo Santana continuando el mismo lindero y en línea inclinada con cincuenta metros con propiedad de Gustavo Santana y finalmente en línea inclinada hasta encontrarse con la parte de atrás en ciento treinta metros colindando con propiedad de Familia Moreira.

SOLVENCIA: NO ENCONTRANDOSE GRAVAMEN A NOMBRE DEL SR. JOSE ANTONIO MENDOZA SALDARREGA, SIN PODER DETERMINAR SI EXISTE AREA SOBRANTE.

RÉSUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	613 jueves, 27 mayo 1982	927	928
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1288 lunes, 08 noviembre 1982	2018	2019
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	338 miércoles, 21 marzo 1984	568	570
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	781 miércoles, 11 julio 1984	1751	1753
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1407 miércoles, 12 diciembre 1984	3313	3314
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1488 jueves, 27 diciembre 1984	3517	3518
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	382 lunes, 06 marzo 1989	1147	1150
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	381 lunes, 06 marzo 1989	1144	1146
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2200 viernes, 29 diciembre 1989	6466	6468
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	94 jueves, 18 enero 1990	303	305
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	785 jueves, 14 junio 1990	2633	2635
	COMPRAVENTA	850 jueves, 28 junio 1990	2864	2868

29 06 23



COMPRA VENTA				
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	929 viernes, 13 julio 1990	3162	3164
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	977 martes, 24 julio 1990	3330	3335
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1066 miércoles, 08 agosto 1990	3661	3665
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1701 viernes, 23 noviembre 1990	2079	2084
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1838 viernes, 07 diciembre 1990	2799	2801
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	74 miércoles, 09 enero 1991	477	479
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	93 jueves, 10 enero 1991	543	545
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	92 jueves, 10 enero 1991	540	542
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	94 jueves, 10 enero 1991	546	548
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	297 martes, 05 febrero 1991	1439	1441
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	298 martes, 05 febrero 1991	1442	1444
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	340 viernes, 15 febrero 1991	1635	1638
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	381 jueves, 21 febrero 1991	1830	1832
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	458 viernes, 01 marzo 1991	2132	2133
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1202 jueves, 30 mayo 1991	4374	4374
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1519 martes, 30 julio 1991	4625	4626
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1518 martes, 30 julio 1991	4625	4625
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	546 martes, 10 marzo 1992	374	375
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2369 lunes, 30 noviembre 1992	1770	1770
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2082 lunes, 31 julio 2000	12693	12703
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2059 miércoles, 01 agosto 2001	17248	17253
COMPRA VENTA	EXPROPIACIÓN	2228 jueves, 11 agosto 2011	38028	38047
PLANOS	REDISEÑO	9 miércoles, 12 febrero 2014	230	289
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1460 martes, 11 marzo 2014	27897	27923
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2175 miércoles, 30 abril 2014	42992	43008
PLANOS	APROBACION	19 jueves, 15 mayo 2014	379	400
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2374 lunes, 19 mayo 2014	47172	47195
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2598 miércoles, 04 junio 2014	51144	51169
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2606 miércoles, 04 junio 2014	51284	51311
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS	2599 miércoles, 04 junio 2014	51170	51197
COMPRA VENTA	EXPROPIACIÓN	2818 viernes, 20 junio 2014	54998	55017
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2821 viernes, 20 junio 2014	55067	55092
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2865 jueves, 26 junio 2014	55913	55938
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3935 viernes, 26 septiembre 2014	77123	77141
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	180 martes, 17 enero 2023	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	363 martes, 07 febrero 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[Handwritten signature]

29 06 23

[1 / 48] PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS

Inscrito el: jueves, 27 mayo 1982

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: PAJÁN

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 marzo 1982

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de Acta de Derechos Posesorios que otorga la Señora Carmen María Cedeño Pazmiño, a favor de la Señora Teresa de Jesús Sánchez Cedeño con intervención del I.E.R.A.C. Acta de Cesión de Derechos Posesorios. En Portoviejo, a los treinta días del mes de Octubre de 1.981. La Señora Carmen María Cedeño Pazmiño, por medio de la presenta acta CEDE sus derechos de posesión a favor de su hija la Señora Teresa de Jesús Sánchez Cedeño. Un lote de terreno ubicado en el Sitio la Cercada de la Parroquia y Cantón Manta con una superficie aproximada de Cien Hectáreas, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente, Cía. Pantalone; Por atrás, Pedro Delgado; Por el costado derecho camino público antiguo a las Chacras; Por el costado izquierdo Cía. Pantalone y poza de oxidación; propiedad que se encuentra por todos los cuatro costados linderando por mojonos de cemento.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	CEDEÑO PAZMIÑO CARMEN MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	INSTITUTO ECUATORIANO DE REFORMA AGRARIA Y COLONIZACION IERAC		MANTA
COMPRADORA	SANCHEZ CEDEÑO TERESA DE JESUS	SOLTERA	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 08 noviembre 1982

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 octubre 1982

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Solar de forma irregular ubicado en el Sitio La Cercada de la Parroquia y Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: Por el frente con herederos de N. Lucas con 310 metros y formando un ángulo con Hugo R. y 120 metros, por atrás, calle publica, con 450 metros, por el costado derecho con Aurelio Mero, y 170 metros, y con otra parte con Augusto Delgado y 20 metros; por el costado izquierdo con herederos de N. Santana y 665 metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BALSECA GARCIA RAUL MISAEL	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANCHEZ CEDEÑO TERESA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 21 marzo 1984

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 diciembre 1983

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio la Cercada del cantón Manta que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Partiendo del costado izquierdo en línea recta con ciento ochenta metros, colinda con Hugo Rivadeneira partiendo de este punto en línea inclinada con cien metros, colinda con herederos Lucas, partiendo de este punto en línea horizontal con trescientos setenta y dos metros continuando el mismo frente y partiendo de este punto en línea inclinada con ciento treinta y ocho metros, en esta parte colinda con Aurelio Mero y partiendo de este punto en línea inclinada con ciento noventa metros colinda con el mismo señor Aurelio Mero. POR ATRAS: En línea inclinada con cien metros con poza de oxidación, siguiendo el mismo costados en atrás en trescientos setenta metros con propiedad de Ruperto Delgado. POR EL COSTADO DERECHO: Con ciento setenta metros y propiedad de Augusto Delgado. POR EL COSTADO IZQUIERDO: En línea inclinada con doscientos



cuarenta metros colinda con el señor Santana Carrillo, partiendo de este punto en línea inclinada con cien metros y propiedad del mismo señor Carrillo y partiendo de este punto en línea inclinada con cien metros con propiedad de Gustavo Santana continuando el mismo lindero y en línea inclinada con cincuenta metros con propiedad de Gustavo Santana y finalmente en línea inclinada hasta encontrarse con la parte de atrás en ciento treinta metros colindando con propiedad de Familia Moreira.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CONFORME MERO LUZ MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BALSECA GARCIA RAUL MISAEL	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 11 julio 1984

Número de Inscripción : 781

Folio Inicial: 1751

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1076

Folio Final : 1753

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 julio 1984

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRA VENTA Un terreno ubicado en el Sitio La Cercada del cantón Manta . El comprador señor José Antonio Mendoza Saldarreaga, de estado civil soltero, esta representado en esta escritura por la Sra. Melba Ondina Lucas López de Saldarreaga, en calidad de agente oficioso. terreno el mismo que esta circunscrito dentro de los linderos y medidas siguientes: POR EL FRENTE partiendo del costado izquierdo en línea recta con ciento ochenta metros colinda con Hugo Rivadeneira, partiendo de este punto en línea inclinada con cien metros colinda con herederos Lucas partiendo de este punto en línea horizontal con trescientos setenta y dos metros continuando el mismo frente y partiendo de este punto en línea inclinada con ciento treinta y ocho metros en esta parte colinda con Aurelia Mero y partiendo de este punto en línea inclinada con ciento noventa metros colinda con el mismo señor Aurelio Mero POR ATRAS en línea inclinada en cien metros con poza de oxilación, siguiendo el mismo costado en atrás en trescientos setenta metros con propiedad de Ruperto Delgado POR EL COSTADO DERECHO con ciento setenta metros y propiedad de Augusto Delgado y POR EL COSTADO IZQUIERDO en línea inclinada con doscientos cuarenta metros colinda con el señor Santana Carrillo, partiendo de este punto en línea inclinada en cien metros con propiedad de Gustavo Santana continuando el mismo lindero y en línea inclinada con cincuenta metros con propiedad de Gustavo Santana y finalmente en línea inclinada hasta encontrarse con la parte de atrás en ciento treinta metros colinda con propiedad de familia Moreira.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYES REYES SEGUNDO VIRGILIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CONFORME MERO LUZ MARIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 12 diciembre 1984

Número de Inscripción : 1407

Folio Inicial: 3313

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2023

Folio Final : 3314

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: ESMERALDAS

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 diciembre 1984

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Un terreno ubicado en el Sitio La Carcada del ciudad de Manta que tiene por el frente con quinientos metros, carretera las Chacaras que divide a terrenos de Pedro Delgado , por el respaldo quinientos metros , terreno que se reserva el vendedor , por el costado derecho ciento dis metros , terrenos de Augusto delgado y por el costado izquierdo doscientos veinte metros terrenos de la Familia Moreira.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ANDRADE NIEVE ALEXANDRA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 48] COMPRAVENTA

[Firma manuscrita]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

29 06 23



Inscrito el: jueves, 27 diciembre 1984

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: ESMERALDAS

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 diciembre 1984

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio la cercada de la ciudad de Manta, que tiene por el frente terreno de Debora Mora, por el respaldo o fondo, terrenos de la compradora Maria A. Andrade Nieve, por un costado izquierdo terreno de herederos Lucas y Aurelio Mero y por el costado derecho en línea irregular, lote del señor Santana Carrillo y lote de Gustavo Santana.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1488

Número de Repertorio: 2128

Folio Inicial: 3517

Folio Final : 3518

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ANDRADE NIEVE ALEXANDRA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 06 marzo 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 diciembre 1985

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Abdon Calderon del Cantón Manta, que tiene por el frente ciento treinta metros y calle planificada. Por atrás cien metros y terrenos de propiedad del señor Felix garcia, por un costado cien metros y terrenos de propiedad de la Srta. Debora Mora y de los herederos Lucas, y por el otro costado ciento cuarenta metros y terrenos de propiedad del señor Santana, Teniendo una superficie total de trece mil ochocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 382

Número de Repertorio: 507

Folio Inicial: 1147

Folio Final : 1150

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MORA MURILLO GLORIA MARGARITA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 06 marzo 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 noviembre 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un terreno y construcción, ubicado en el Sitio La Cercada del Cantón Manta, el mismo que tiene por el frente ciento treinta y seis metros y calle publica con frente a los terrenos del señor Roberto Saldarriaga Chica, por atrás empezando del lado izquierdo en línea recta horizontal ciento treinta y ocho metros, desde este punto formando ángulo en línea recta vertical cincuenta y dos metros y terrenos de propiedad del Abg. Jaime Cardenas, y desde este punto formando otro ángulo en línea recta horizontal hasta cerrar el terreno treinta y seis metros y terrenos de propiedad de los señores Moreira, por un costado ciento treinta y seis metros y terrenos de propiedad del Abg. Jaime Cárdenas y por el otro costado doscientos siete metros y terrenos de propiedad de la compañía castrol, este terreno es irregular.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 381

Número de Repertorio: 506

Folio Inicial: 1144

Folio Final : 1146

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ANDRADE NIEVE MARIA ALEXANDRA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

[9 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 29 diciembre 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 diciembre 1989

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

lote signado con el numero seis y siete de la manzana B, los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, que tiene por el frente veinte metros y calle publica, por atras los mismos veinte metros y cauce de aguas lluvias , por un costado veinte metros y terrenos del vendedor y por el otro costado los mismos veinte metros y terrenos del señor Roberto Saldarreaga Chica, teniendo una superficie total de cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CHILAN VARGAS RAMON ALADINO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	NUNURA FIGUEROA PRISCILA MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALTARREAGA JOSE ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[10 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 18 enero 1990

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 diciembre 1989

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un terreno ubicado en el Barrio Abdon Calderon que tiene por el frente diez metros y calle publica . Por atras terrenos de propiedad del mismos vendedor, por un costado veinte metros y terrenos de propiedad del mismo vendedor y por el otro costado los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del mismo vendedor . Tneiendo una superficie total de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO DELGADO SANTA MARIANA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALTARREAGA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 14 junio 1990

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 diciembre 1989

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Tres lotes de terrenos los mismos que se encuentran unidos entre si formando un solo cuerpo cierto, y que se encuentra signado con los numeros tres, cuatro y cinco de la manzana B, que tiene por el frnete treinta metros y clale publica, por atras los mismos treinta metros y terrenos de propiedad dle vendedor , por un costado veinte metros y terrenos de propiedad del lote numero dos de propiedad de Mariana Delgado, y por el otro costado los mismos veinte metros y terrenos del lote numero seis de Ramon Chilan , Teniendo una superficie total de seiscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDEÑO SALVADOR FREDDY RAMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALTARREAGA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Ramiro

29 06 23



Registro de : COMPRA VENTA

[12 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 28 junio 1990

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 diciembre 1989

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un terreno que tiene por el frente ciento noventa metros y calle publica, por un costado doscientos cuarenta metros y calle publica ,, y por el otro costado doscientos veinte metros y calle publica.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BALSECA GARCIA RAUL MISAEL	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[13 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 13 julio 1990

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 julio 1990

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Comprador Sr. Ángel Rafael Pincay Cevallos, representado por su agente oficioso el Sr. Carlos Augusto Bailón Cevallos., Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, treinta metros y calle pública, POR ATRÁS, los mismos treinta metros y terrenos del vendedor, POR UN COSTADO, veinte metros y terrenos de propiedad del mismo vendedor y POR EL OTRO COSTADO, los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del señor Roberto Saldařaga. Teniendo una superficie total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PINCAY CEVALLOS ANGEL RAFAEL	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[14 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 24 julio 1990

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 diciembre 1989

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno signado con el numero uno de la manzana "B", que tiene por el frente diez metros y calle publica, Por atras los mismos diez metros y terrenos de propiedad dle vendedor , por un costado veinte metros y terrenos de propiedad dle señor N. Tubay y por el otro costado los mismos veinte metros y terrenos de Mariana Delgado , teniendo una superficie total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALONZO PACHAY SEGUNDO AURELIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[15 / 48] COMPRAVENTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

29 06 23



Inscrito el: miércoles, 08 agosto 1990

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 noviembre 1989

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno que tiene por el frente ciento cuarenta y siete metros y calle publica, por atrás los mismos ciento cuarenta y siete metros y terrenos de propiedad del Abg. Jaime cardenas y Pablo Santana, por un costado veinte metros y terrenos de Feliz Garcia , y por el otro costado los mismos veinte metros y terrenos de Margarita Mora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1066

Número de Repertorio: 1814

Folio Inicial: 3661

Folio Final : 3665

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BALSECA GARCIA RAUL MISAEL	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[16 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 23 noviembre 1990

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 diciembre 1989

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno que tiene por el frente treinta metros y calle publica, por atrás , cuarenta metros y terrenos de los lotes numero seis , ocho, siete y nueve. por un costado treinta y nueve metros y terrenos de propiedad del vendedor y por el otro costado cuarenta y dos metros y terrenos de propiedad de Margarita Mora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1701

Número de Repertorio: 2966

Folio Inicial: 2079

Folio Final : 2084

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MORA MURILLO PEDRO DOMINGO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MOREIRA ZAMBRANO BETTY MARLEN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[17 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 07 diciembre 1990

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 noviembre 1990

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno que tiene por el frente diez metros y calle publica, por atrás los mismos diez metros y terrenos de propiedad del señor Roberto Saldaarreaga, por un costado veinte metros y terrenos de propiedad del vendedor y por el otro costado los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del señor Roberto Saldaarreaga . teniendo una superficie total de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1838

Número de Repertorio: 3247

Folio Inicial: 2799

Folio Final : 2801

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PAZ ROSA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[18 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 09 enero 1991

Número de Inscripción : 74

Folio Inicial: 477

29 06 23



Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 109

Folio Final: 479

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 diciembre 1990

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Sr. Roberto Amable Saldarreaga Chica, en calidad de Mandatario del Sr. Jose Antonio Mendoza Saldarreaga, según Poder Especial. el Sr. Carlos Augusto Bailon Cevallos, en calidad de Agente Oficioso del Sr. Cesar Augusto Bailón Alonzo. Un lote de terreno signado con el número Uno de la manzana "A" en el sitio La Cercada del cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente doce metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública; por atrás nueve metros cincuenta centímetros y linderando con el lote Número Diez; por un costado veintiún metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública; y, por el otro costado veintiún metros y linderando con el lote de terreno número dos, con una superficie total de Doscientos treinta y tres metros cuadrados treinta y ocho decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BAILON ALONZO CESAR AUGUSTO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[19 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 10 enero 1991

Número de Inscripción : 93

Folio Inicial: 543

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 134

Folio Final : 545

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 diciembre 1990

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Sr. Roberto Amable Mendoza Saldarreaga, en calidad de Mandatario del Sr. Jose Antonio Mendoza Saldarreaga, según Poder Especial. EL Sr. Carlos Augusto Bailon Cevallos, en calidad de Agente Oficioso del Sr. Cesar Augusto Bailón Alonzo. Un lote que está signado con el número Tres de la manzana A del sitio La Cercada, que tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente calle pública y diez metros; por atrás lote diez y nueve metros cincuenta centímetros, por un costado lote dos y veintiún metros, y, por el otro costado lote cuatro y veinte metros cincuenta centímetros, con una superficie total de 202,25 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BAILON ALONZO CESAR AUGUSTO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[20 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 10 enero 1991

Número de Inscripción : 92

Folio Inicial: 540

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 133

Folio Final : 542

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 diciembre 1990

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Sr. Roberto Amable Mendoza Saldarreaga, en calidad de Mandatario del Sr. Jose Antonio Mendoza Saldarreaga, según Poder Especial. El Sr. Carlos Augusto Bailón Cevallos en su calidad de Agente Oficioso del Sr. Cesar Augusto Bailón Alonzo. Un lote de terreno que está signado con el número Tres, de la manzana C del sitio La Cercada, que tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente diez metros y linderando con Calle pública; por atrás los mismos diez metros y linderando con el lote de terreno número seis, por un costado veinte metros y linderando con el número dos; y, por el otro costado los mismos veinte metros y linderando con el lote número cuatro, de la misma manzana, con una superficie total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BAILON ALONZO CESAR AUGUSTO	SOLTERO(A)	MANTA

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



VENDEDOR

MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO

SOLTERO(A)

MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[21 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 10 enero 1991

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 diciembre 1990

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Sr. Roberto Amable Mendoza Saldarreaga, en calidad de Mandatario del Sr. Jose Antonio Mendoza Saldarreaga, según Poder Especial. EL Sr. Carlos Augusto Bailon Cevallos, en calidad de Agente Oficioso del Sr. Cesar Augusto Bailón Alonzo. Un lote de terreno, el mismo que está signado con el número Cuatro de la manzana C del Sitio la Cercada del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente diez metros y linderando con calle pública; por atrás los mismos diez metros y linderando con parre de lote número seis y parte del Area Social; por un costado veinte metros y linderando con el lote de terreno número tres; y, por el otro costado los mismos veinte metros y linderando con propeidad de N. Bailón, con una superficie total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BAILON ALONZO CESAR AUGUSTO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[22 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 05 febrero 1991

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 febrero 1991

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Sr. Roberto Amable Saldarreaga Chica en calidad de Mandatario del Sr. Jose Antonio Mendoza Saldarreaga, según Poder Especial. El Sr. Carlos Augusto Bailon Cevallos en su calidad de Mandatario del Sr. Carlos Patricio Bailón Alonzo. Los lotes de terrenos signados con los números uno, dos, tres, cuatro y cinco de la manzana D, los mismos que tienen las siguientes medidas y linderos: PRIMER LOTE: Por el Frente, diez metros y linderando con calle pública; Por Atrás diez metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública; Por un costado veintidós metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública; y, por el otro costado veinticinco metros y linderando con el lote de terreno número dos. SEGUNDO LOTE: Por el frente diez metros y linderando con calle pública; Por Atrás los mismos diez metros y linderando con propiedad de la Compañía Castrol Ecuatoriana, por un costado veinticinco metros y linderando con el lote de terreno número uno, y, por el otro costado veinticinco metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número tres, con una superficie total de Doscientos cincuenta y dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. TERCER LOTE: Por el frente diez metros y linderando con calle pública, por atrás los mismos diez metros y linderando con propiedad de la Compañía Castrol Ecuatoriana, por un costado veinticinco metros, cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número dos, y, por el otro costado veintiseis metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número cuatro, con una superficie total de Doscientos sesenta metros cuadrados. CUARTO LOTE: Por el frente diez metros y linderando con calle pública; por atrás diez metros y linderando con propiedad de la Compañía Castrol Ecuatoriana, por un costado veintitres metros cincuenta centímetros y linderando con el lote número cinco, y, por el otro costado veintiseis metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número tres. Con una superficie total de Doscientos cincuenta metros cuadrados. QUINTO LOTE: Por el frente diez metros y linderando con calle pública; por atrás diez metros, sesenta centímetros y linderando con propiedad de Compañía Castrol Ecuatoriana; por un costado veintitres metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número cuatro; y, por el otro costado diecinueve metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública. Con una superficie total de Doscientos quince metros cuadrados. No obstante, de determinarse sus mensura, la venta se la realiza como cuerpo cierto, bajo los linderos ya determinados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BAILON ALONZO CARLOS PATRICIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[23 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 05 febrero 1991

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 diciembre 1990

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Sr. Roberto Amable Saldañeaga Chica, en calidad de Mandatario del Sr. Jose Antonio Mendoza Saldañeaga, según Poder Especial. El Sr. Carlos Augusto Bailón Cevallos, en su calidad de Mandatario de la Sra. Maura Eugenia Ruperti Lopez. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio La Cercada del cantón Manta. La totalidad del terreno: el mismo que tiene las siguientes medidas y linderaciones: PRIMER LOTE, de la manzana E, Por el Frente veinte metros cincuenta centímetros y linderando con calle planificada, por atrás veinte metros y linderando con calle pública; por un costado ocho metros y linderando con calle pública; y, por el otro costado trece metros y linderando con el lote de terreno número dos, con una superficie total de Doscientos metros cuadrados. SEGUNDO LOTE, de la manzana E, tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente diez metros veinte centímetros y linderando con calle planificada, por atrás diez metros y linderando con calle pública, por un costado trece metros y linderando con el lote de terreno número uno, y, por el otro costado quince metros, cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número tres, con una superficie total de Ciento cuarenta y dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. TERCER LOTE, de la manzana E, tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente diez metros veinte centímetros y linderando con calle planificada; por atrás diez metros y linderando con calle pública; por un costado quince metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número dos, y, por el otro costado dieciocho metros y linderando con el lote de terreno número cuatro, con una superficie total de Ciento sesenta y siete metros cuadrados. CUARTO LOTE: Por el frente diez metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública; por atrás diez metros y linderando con calle pública; por un costado dieciocho metros y linderando con el lote de terreno número tres, y por el otro costado veinte metros y linderando con el lote de terreno número cinco, con una superficie total de Ciento noventa metros cuadrados. QUINTO LOTE: Por el frente ocho metros veinte centímetros y linderando con calle pública; por atrás ocho metros y linderando con calle pública; por un costado veinte metros y linderando con el lote de terreno número cuatro; y, por el otro costado los mismos veinte metros y linderando con el lote de terreno número seis, con una superficie total de Ciento sesenta metros cuadrados. SEXTO LOTE: Por el frente ocho metros, sesenta centímetros y linderando con calle pública; por atrás ocho metros y linderando con calle pública; por un costado veinte metros y linderando con el lote de terreno número cinco, y, por el otro costado veintidos metros y linderando con el lote de terreno número siete, con una superficie total de Ciento sesenta y ocho metros cuadrados. SEPTIMO LOTE: Por el frente dieciocho metros y linderando con calle pública, por atrás ocho metros y linderando con calle pública; por un costado veintidos metros y linderando con el lote de terreno número seis, y, por el otro costado veinticinco metros y linderando con calle pública, con una superficie total de Doscientos ochenta y seis metros cuadrados. Los mencionados lotes de terrenos están ubicados en la manzana "E". No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RUPERTI LOPEZ MAURA EUGENIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDAÑEAGA JOSE ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[24 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 15 febrero 1991

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 diciembre 1990

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

los lotes signados con los numeros uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, y ocho de la manzana "C2 los mismos que tiene los siguientes medidas y linderos. PRIMER LOTE, por el frente diez metros y linderando con calle publica. Por atras catorce metros y linderando con el lote numero ocho, por un costado quince metros sesenta centímetros y linderando con calle publica y por el otro costado quince metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno numero dos, con una superficie total de ciento ochenta y seis metros cuadrados. SEGUNDO LOTE, por el frente diez metros y linderando con calle publica, por atras diez metros y linderando con calle publica, por un costado treinta y un metros linderando con calle publica, por un costado treinta y un metros y linderando con lotes de terrenos numero uno y ocho, y por el otro costado veintinueve metros y linderando con el lote numero tres, con una superficie total de trescientos metros cuadrados. TERCER LOTE, tiene por el frente diez metros y linderando con calle publica, por atras diez metros y linderando con Cia. castrol, por un costado veintinueve metros y linderando con el lote numero dos, y por el otro costado veintisiete metros, cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno numero cuatro, con una superficie total de doscientos ochenta y dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. CUARTO LOTE, tiene por el frente diez metros y linderando con calle publica, por atras diez metros y linderando con Cia. Castrol, por un costado veintisiete metros cincuenta centímetros y linderando con el lote numero tres, y por el otro costado veinticuatro metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno numero cinco, con una superficie total de doscientos sesenta metros cuadrados. QUINTO LOTE, tiene por el frente diez metros y linderando con calle publica, por atras once metros cincuenta centímetros y linderando con propiedad de la compañía Castrol ecuatoriano, por un costado veinticuatro

[Firma]

29 06 23



metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno numero cuatro y por el otro costado veintiun metros y linderando con el lote de terreno numero seis, con una superficie total de doscientos veintisiete metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados., SEXTO LOTE, tiene por el frente diez metros cuarenta centímetros y linderando con calle publica, por atras quince metros veinte centímetros y linderando con Cia Castrol, por un costado veintiun metros y linderando con el lote de terreno numero cinco y por el otro costado diecinueve metros y linderando con el lote de terreno numero siete, con una superficie total de doscientos cuarenta y tres metros cuadrados veinte decímetros cuadrados. OCTAVO LOTE, tiene por el frente diecinueve metros y linderando con calle publica, por atras quince metros y linderando con el lote de terreno numero dos, por un costado catorce metros y linderando con el lote de terreno numero uno de la manzana Uno, y por el otro costado dieciocho metros cincuenta centímetros con propiedad de la Cia. castrol Ecuatoriana, con una superficie total de doscientos ochenta metros cuadrados treinta y un decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BAILON ALONZO CARLOS PATRICIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[25 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 21 febrero 1991

Número de Inscripción : 381

Folio Inicial: 1830

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 652

Folio Final : 1832

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 diciembre 1990

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

los lotes uno, dos, tres, cuatro, cinco y seis de la manzana E los mismos que se describen, Primer lote, por el frente diez metros y linderando con calle publica, por atras diez metros cincuenta centímetros y linderando con calle publica, por un costado diecisiete metros y linderando con calle publica, y por el otro costado catorce metros y linderando con el lote numero dos, con una superficie total de ciento cincuenta y cinco metros cuadrados. SEGUNDO LOTE, tiene por el frente diez metros y linderando con calle publica, por atras diez metros veinte centímetros y linderando con calle publica, por un costado catorce metros y linderando con el lote de terreno numero uno, por el otro costado dieciséis metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno numero tres, con una superficie total de ciento dos metros cuadrados cinco decímetros cuadrados. TERCER LOTE, por el frente diez metros y linderando con calle publica, por atras los mismos diez metros cincuenta centímetros y linderando con calle publica, por un costado dieciséis metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno numero dos y por el otro costado diecinueve metros y linderando con el lote de terreno numero cuatro, terreno que tiene una superficie total de ciento setenta y siete metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. CUARTO LOTE, tiene por el frente diez metros y linderando con calle publica, por atras los mismos diez metros cincuenta centímetros y linderando con calle publica, por un costado diecinueve metros y linderando con el lote de terreno numero tres, y por el otro costado veintiun metros y linderando con el lote de terreno numero cinco, con una superficie total de doscientos metros cuadrados. QUINTO LOTE, por el frente diez metros y linderando con calle publica, por atras cinco metros y linderando con calle publica, por un costado veintiun metros y linderando con el lote de terreno numero cuatro y por el otro costado dieciséis metros y linderando con el lote de terreno numero seis, con una superficie total de ciento ochenta y cinco metros cuadrados. SEXTO LOTE, que tiene por el frente catorce metros veinte centímetros y linderando con calle publica, por atras veintiun metros cincuenta centímetros y linderando con calle publica y por el otro costado dieciséis metros y linderando con el lote de terreno numero cinco, con una superficie total de ciento trece metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RUPERTI LOPEZ MAURA EUGENIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARRIAGA JOSE ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[26 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 01 marzo 1991

Número de Inscripción : 458

Folio Inicial: 2132

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 770

Folio Final : 2133

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 diciembre 1990

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

dos lotes de terrenos signados con los numeros uno y dos de la manzana D'. Primer lote, tiene por el frente dieciocho metros y linderando con calle, por atras quince metros y linderando con calle, por un costado once metros y linderando con calle y por el otro costado veinte metros y linderando con el lote de terreno numero dos, con una superficie total de 255.75 metros cuadrados. SEGUNDO LOTE, tiene Por el frente diez metros y linderando con

[Handwritten signature]

29 06 23



calle publica, por atras diez metros y lindera con aile pública , por un costado veinte metros y lindera con lote numero uno y por el otro costado veinte metros y lindera con el lote 3, con una superficie total de 200 metros 2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RUPERTI LOPEZ MAURA EUGENIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[27 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 30 mayo 1991

Número de Inscripción : 1202

Folio Inicial: 4374

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1202

Folio Final : 4374

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 junio 1990

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un predio ubicado en el sitio La Cercada del cantón Manta y signado con el número diez de la manzana "A" el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente once metros y avenida principal, Por Atrás los mismos veinte metros y terrenos del vendedor, Por un costado veintiocho metros cincuenta centímetros y terrenos del vendedor; y, por el otro costado veintitres metros cincuenta centímetros y terrenos del vendedor.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SOLORZANO AVEIGA ANNE KATERINE	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	GARCIA AVEIGA DRANDEE JOHANNA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	GARCIA AVEIGA DARWIN ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[28 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 30 julio 1991

Número de Inscripción : 1519

Folio Inicial: 4625

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2741

Folio Final : 4626

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 noviembre 1989

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón, sitio La Cercada del cantón Manta, el mismo que se encuentra signado con el número Cinco, Seis y siete, de la manzana "A", el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Primer Lote de terreno signado con el número CINCO de la manzana A-, tiene por el frente diez metros y calle pública, Por Atrás nueve metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del vendedor; por un costado veinte metros cincuenta centímetros y terrenos del lote numero seis, y, por el otro costado los mismos veinte metros cincuenta centímetros y terrenos del lote número cuatro, teniendo una superficie total de ciento noventa y nueve metros cuadrados ochenta y ocho decímetros cuadrados. SEGUNDO LOTE, terreno signado con el número SEIS, de la manzana A, ubicado en el Barrio Abdón Calderón, sitio La Cercada del cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos, por el Frente, diez metros y calle pública. Por Atrás, nueve metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del vendedor, por Un Costado, veinte metros y terrenos del lote número siete y por el Otro Costado, veinte metros cincuenta centímetros y terrenos del lote número cinco, Teniendo una superficie total de ciento noventa y siete metros cuadrados cuarenta y tres decímetros cuadrados. TERCER LOTE, terreno signado SIETE de la manzana A ubicado en el Barrio Abdón Calderón, sitio La Cercada del cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos. Por el Frente, diez metros y calle pública. por Atrás, nueve metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del vendedor. por Un Costado veinte metros y terrenos de propiedad del lote número ocho y por el Otro Costado veinte metros y terrenos de propiedad del lote número seis, Teniendo una superficie total ciento noventa y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GARCIA MENDOZA LUIS ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[Handwritten signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

28 06 23



calle publica, por atras diez metros y lindera con calle pública, por un costado veinte metros y lindera con lote numero uno y por el otro costado veinte metros y lindera con el lote 3, con una superficie total de 200 metros 2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RUPERTI LOPEZ MAURA EUGENIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[27 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 30 mayo 1991

Número de Inscripción : 1202

Folio Inicial: 4374

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1202

Folio Final : 4374

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 junio 1991

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un predio ubicado en el sitio La Cercada del cantón Manta y signado con el número diez de la manzana "A" el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente once metros y avenida principal, Por Atrás los mismos veinte metros y terrenos del vendedor, Por un costado veintiocho metros cincuenta centímetros y terrenos del vendedor; y, por el otro costado veintitres metros cincuenta centímetros y terrenos del vendedor.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SOLORZANO AVEIGA ANNE KATERINE	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	GARCIA AVEIGA DRANDEE JOHANNA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	GARCIA AVEIGA DARWIN ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[28 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 30 julio 1991

Número de Inscripción : 1519

Folio Inicial: 4625

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2741

Folio Final : 4626

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 noviembre 1989

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón, sitio La Cercada del cantón Manta, el mismo que se encuentra signado con el número Cinco, Seis y Siete, de la manzana "A", el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Primer Lote de terreno signado con el número CINCO de la manzana A-, tiene por el frente diez metros y calle pública, Por Atrás nueve metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del vendedor; por un costado veinte metros cincuenta centímetros y terrenos del lote numero seis, y, por el otro costado los mismos veinte metros cincuenta centímetros y terrenos del lote número cuatro, teniendo una superficie total de ciento noventa y nueve metros cuadrados ochenta y ocho decímetros cuadrados. SEGUNDO LOTE, terreno signado con el número SEIS, de la manzana A, ubicado en el Barrio Abdón Calderón, sitio La Cercada del cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos, por el Frente, diez metros y calle pública. Por Atrás, nueve metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del vendedor, por Un Costado, veinte metros y terrenos del lote número siete y por el Otro Costado, veinte metros cincuenta centímetros y terrenos del lote número cinco. Teniendo una superficie total de ciento noventa y siete metros cuadrados cuarenta y tres decímetros cuadrados. TERCER LOTE, terreno signado SIETE de la manzana A ubicado en el Barrio Abdón Calderón, sitio La Cercada del cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos. Por el Frente, diez metros y calle pública. por Atrás, nueve metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del vendedor. por Un Costado veinte metros y terrenos de propiedad del lote número ocho y por el Otro Costado veinte metros y terrenos de propiedad del lote número seis, Teniendo una superficie total ciento noventa y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GARCIA MENDOZA LUIS ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[Handwritten signature]

29 06 23

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



[29 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 30 julio 1991

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 diciembre 1989

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un predio ubicado en el barrio Abdón Calderón de la ciudad de Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente diez metros y calle pública; Por Atrás nueve metros y cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del vendedor; Por un costado veinte metros y cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del señor N. García; y, por el otro costado los mismos veinte metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del vendedor, teniendo una superficie total Ciento noventa y nueve metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MENDOZA VERA CARLOS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[30 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 10 marzo 1992

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 diciembre 1991

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa El Señor José Antonio Mendoza Saldarreaga, representado por el Señor Roberto Amable Saldarreaga Chica. Un lote de terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón, sitio La Cercada de esta Ciudad de Manta circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente, treinta y dos metros con calle pública, por atrás, treinta y cinco metros y terrenos de Carlos Bailón, por un costado treinta y seis metros y terrenos destinados a área social, y por el otro costado treinta y seis metros y terrenos de margarita Mora. Con una superficie total de: 1.239,25 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS MENENDEZ MARIANA DE JESUS	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[31 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 30 noviembre 1992

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 noviembre 1992

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Sr. Jose Antonio Mendoza Saldarreaga, representado por el Sr. Roberto Amable Saldarreaga Chica, en calidad de Mandatario. Dos lotes de terrenos signados con los números uno y dos de la manzana "C" del sitio La Cercada del cantón Manta., los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto y tienen las siguientes medidas y linderos: por el frente veinte metros y calle pública; Por Atrás los mismos veinte metros y terreno del vendedor; por un costado veinte metros y más terreno del vendedor; y por el otro costado los mismos veinte metros y calle pública. Este terreno es equinero y tiene una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ACOSTA ZAMBRANO VIDAL ARTURO	SOLTERO(A)	MANTA

[Handwritten signature]

29 06 23



VENDEDOR

MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO

SOLTERO(A)

MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[32 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 31 julio 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 junio 2000.

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un terreno ubicado en el sitio la cercada, Barriop denominado Laguna de Oxidacion , de la parroquia y canton Manta , que tiene . Por el frente en ciento sesenta y nueve metros ochenta centímetros y lindera con propiedad de Filanabanco y calle publica. Por atras , en ciento setenta y nueve metros y lindera con propiedad particular, por el costado derecho en setenta metros mas ciento cincuenta grados con ciento cuarenta y siete metros y lindera con propiedad particular, por el costado izquierdo en ochenta y cuatro metros treinta centímetros y lindera con propiedad particular , mas cien grados con cincuenta metros dieciocho centímetros mas ciento cincuenta y siete grados treinta minutos con ciento doce metros setenta centímetros y lindera con propiedad de la Asociacion de Empleados Municipales del canton manta . teniendo una superficie total de Treinta y nueve mil quinientos sesenta y siete metros con setenta centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BURNEO NOGUERA JACQUELINE DENISSE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[33 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 01 agosto 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 julio 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el sitio LA CERCADA de la Ciudad de Manta el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas, por el frente noventa y cuatro metros ochenta centímetros, formando ángulo de ciento setenta grados con ochenta y cinco metros mas ángulo de ciento noventa y cinco grados, con treinta y ocho metros y propiedad de Filanabanco por atrás setenta y dos metros mas ángulo de ciento setenta y dos grados con ochenta y dos metros, mas ángulo de ciento sesenta grados con diecisiete metros cincuenta centímetros, mas ángulo de noventa y cinco grados con diez metros mas ángulo de doscientos treinta y tres grados con diecinueve metros, mas ángulo de doscientos diez grados cuarenta metros, mas ángulo de doscientos setenta y cinco grados, con catorce metros, ángulo de setenta grados con dieciséis metros y avenida de la lotización Bellavista, numero dos de la manzana "D" y E " de la mencionada lotización , por el costado derecho con veinte metros mas ángulo de doscientos grados ochenta y ocho metros y propiedad particular, por la parte del costado izquierdo con ciento setenta y dos metros y propiedad de Jacqueline Burneo Noguera con una superficie total de treinta y dos mil ochocientos veintiséis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[34 / 48] EXPROPIACIÓN

Inscrito el: jueves, 11 agosto 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SÉPTIMA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 agosto 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización Documentos Expropiación Resolución No. 719.2011 JNC, de 2 de Agosto del 2011 de fecha Agosto 2 del 2011, correspondiente al



Expediente No. 069.2011. Trámite de Expropiación de un bien inmueble de propiedad del señor José Antonio Mendoza Saldarriaga, afectados en su propiedad por los trabajos de ampliación y reconstrucción del acceso a la ciudad de Manta en la provincia de Manabí a favor del Estado Ecuatoriano. Del área total de 2.800m² queda un área afectada de 1750m², ubicado en la vía a San Mateo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
EXPROPIADO	MENDOZA SALDARRIAGA JOSE ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA
EXPROPIADOR	SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS REGIONAL 4	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	ESTADO ECUATORIANO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[35 / 48] REDISEÑO

Inscrito el: miércoles, 12 febrero 2014

Número de Inscripción : 9

Folio Inicial: 230

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1539

Folio Final : 289

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 enero 2014

Resolución:

a.- Observaciones:

APROBACION DE PROYECTO DE REESTRUCTURACION OTORGADA POR EL SEÑOR JOSE ANTONIO MENDOZA SALDARREAGA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[36 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 11 marzo 2014

Número de Inscripción : 1460

Folio Inicial: 27897

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2257

Folio Final : 27923

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 febrero 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el área remanente del lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada, signado como macro lote número CINCO, del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con ciento cinco metros noventa centímetros y vía pública, de aquí hacia atrás con cuatro metros cincuenta y dos centímetros y lindera con propiedad privada, de aquí hacia la derecha con sesenta y seis metros veintidós centímetros mas setenta metros ochenta y siete centímetros y lindera con propiedad privada. POR ATRÁS, ciento veinte metros y nueve centímetros y lindera con propiedad de Proinhab. POR EL COSTADO DERECHO, ciento veinticuatro metros noventa centímetros y lindera con propiedad particular. POR EL COSTADO IZQUIERDO, cincuenta y ocho metros y lindera con propiedad de la señora Debora Mora, de aquí hacia la derecha con cuarenta y seis metros veinticuatro centímetros y lindera con propiedad del señor Jaime Sánchez Padrón, de aquí hacia atrás, con ciento veintitrés metros catorce centímetros y lindera con propiedad de Jaime Sánchez Padrón. Con una superficie total de VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TRECE COMA CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEBALLOS BARRETO ELMA VERONICA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	BUEHS BOWEN DANIEL ROBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO SOLIS BLANCA FLOR MARIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[37 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 30 abril 2014

Número de Inscripción : 2175

Folio Inicial: 42992

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3535

Folio Final : 43008

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

29 06 23



Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 abril 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada del Cantón Manta, signado con el número DIEZ, de la Manzana A, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 10,00m - Vía Pública. POR ATRÁS: 10,00m - parte del lote # 22 de la Manzana A. COSTADO DERECHO: 20,00m - lote # 9 de la Manzana A. COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - Lote # 11 de la Manzana A. Con área total de: (200.00m²). DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MARRIOTT BRAVO MARIA ENRIQUETA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO SOLIS BLANCA FLOR MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALTARRIAGA JOSE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[38 / 48] APROBACION

Inscrito el: jueves, 15 mayo 2014

Número de Inscripción : 19

Folio Inicial: 379

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3820

Folio Final : 400

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 mayo 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACLARATORIA A LA APROBACION DEL PROYECTO DE RESTRUCTURACION PARCELARIA DE LOS LOTES UBICADOS EN EL SITIO LA CERCADA DEL CANTON MANTA.- Con los antecedentes expuestos y en cumplimiento a la Aclaratoria emitida con fecha 20 de Marzo del 2014, por la Arquitecta Janeth Cedeño Villavicencio, Directora de Planeamiento Urbano del GAD Manta, mediante documento en original que se adjunta a esta minuta como documento habilitante, la que detalla lo siguiente: ACLARATORIA, La Dirección de Planeamiento Urbano del GAD Manta, por medio del presente documento, procede a realizar la siguiente aclaratoria del proyecto de Reestructuración Parcelaria de los lotes del sitio la Cercada del Cantón Manta, aprobada el 18 de Diciembre de 2013, con Resolución Administrativa No. 003-ALC-M-JEB-2013, el cual posee los siguientes antecedentes. De acuerdo a la escritura de compraventa que otorgo la Sra. Luz María Conforme Mero de Reyes y Segundo Virgilio Reyes Reyes a favor del Sr. José Antonio Mendoza Saldarreaga, documento que fue realizado en la Notaria Primera del Cantón Montecristi con fecha de otorgamiento 11 de Julio de 1984, é inscrita el 11 de Julio de 1984. Realizado un levantamiento al sitio y siguiendo la descripción de la escritura nos encontramos que la poligonal realmente posee una Superficie de 287.457,67m² y que estaría sobrepuesta con otros predios de los cuales poseen escrituras debidamente inscritas, quedando un área neta de 245.838,14m², la cual de acuerdo a las ventas realizadas y según propuesta aprobadas mediante la Resolución en mención, se subdivide en 24 lotes ubicados en la denominada Manzana A y además seis macro lotes que completan un área total de 227.361,44m², del área restante se determina un área verde de 3.010,93m² y un área de 7.369,80m², para las vías de acceso. Sin embargo, cabe indicar que dentro de esta área sobrante existen también una Superficie de 13.633,89m², que están incluidos en la poligonal de la escritura general y que han sido afectados por el trazado de la vía Spondilus, los cuales ya han sido cobrados por varios propietarios entre ellos el Sr. José Antonio Mendoza Saldarreaga con 2800,00m², quedando un área por expropiar de 8.095,97m², como lo indica el informe emitido por esta Dirección, pero de acuerdo a la ubicación en el grafico adjunto será realmente 6.200,65m², según autorización emitida por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, ubicado en el Sitio La Cercada del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MENDOZA SALTARRIAGA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[39 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 19 mayo 2014

Número de Inscripción : 2374

Folio Inicial: 47172

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3886

Folio Final : 47195

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 febrero 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada del Cantón Manta, signado con el número DIECISEIS, de la Manzana A, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 10,00m - Vía Pública. POR ATRÁS: 10,00m - parte del lote # 18 de la Manzana A. COSTADO DERECHO: 20,00m - lote # 15 de la Manzana A. COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - Lote # 17 de la Manzana A. Con área total de:

[Firma manuscrita]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

29 06 23



(200.00m2). DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ARAUZ CARREÑO ALEXANDRA CERVANDITA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO SOLIS BLANCA FLOR MARIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[40 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 04 junio 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 septiembre 1995

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el Sitio La Cercada del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Setenta metros y lindera con calle pública. ATRÁS: Setenta metros y lindera con terrenos del vendedor. COSTADO DERECHO: Cuarenta metros y terrenos del vendedor. COSTADO IZQUIERDO: Cuarenta metros y lindera con terreno del vendedor. SUPERFICIE TOTAL: DOS MIL OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MORA MURILLO DEBORA ANGELA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[41 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 04 junio 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 febrero 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el sitio La Cercada, signado como lote número DIECIOCHO de la Manzana "A", del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Once metros setenta y seis centímetros y vía pública. POR ATRÁS: Once metros veinte centímetros y parte del lote número Veintiuno Manzana A. POR EL COSTADO DERECHO: Veintisiete metros y seis centímetros lote número diecisiete Manzana A, número dieciséis Manzana A, número quince Manzana A; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiséis metros siete centímetros y lote número nueve Manzana A. Con una Superficie total de DOSCIENTOS SETENTA Y UN METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ARAUZ CARREÑO ALEXANDRA CERVANDITA	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	GARCIA CARREÑO ULBIO ULPIANO	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	GARCIA CARREÑO ADOLFO LAUREANO	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	ARAUZ CARREÑO SANDRA ELIZABETH	DIVORCIADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ARAUZ CARREÑO RAUL GONZALO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO SOLIS BLANCA FLOR MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[42 / 48] RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS

Inscrito el: miércoles, 04 junio 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 2599

Folio Inicial: 51170

Número de Repertorio: 4300

Folio Final : 51197

29 06 23



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 mayo 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RECTIFICACION DE UN CONTRATO DE COMPRAVENTA.- Con los antecedentes, los comparecientes, deciden Rectificar las medidas y linderos y área total del lote de terreno que se ha detallado, de conformidad a la AUTORIZACION emitida por la Dirección de Planeamiento Urbano, en la que autoriza a la Sra. Débora Ángela Mora Murillo, para que celebre RECTIFICACION DE ESCRITURA, la misma que según autorización municipal de fecha 04 de Julio de 1995, que se encuentra adjunta a la escritura celebrada en la Notaría Primera de Manta, el 11 de Septiembre de 1995, ubicada en el Barrio Abdón Calderón, lote número SEIS, del Sitio La Cercada del Cantón Manta, y que de acuerdo a Resolución número 003- ALC-M-JEB-2013, e el que se aprobó el Proyecto de Reestructuración de los lotes del Sitio La Cercada del Cantón Manta, quedando las siguientes medidas y linderos rectificadas: FRENTE: Cincuenta metros y lindera con calle pública. ATRÁS: Cincuenta metros y lindera con terrenos del Sr. Jaime Sánchez Padrón. COSTADO DERECHO: Cincuenta y ocho metros y propiedad del Sr. José Antonio Mendoza. COSTADO IZQUIERDO: Cincuenta y ocho metros y vía pública. Superficie total de DOS MIL NOVECIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
RECTIFICADOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	ZAMBRANO SOLIS BLANCA FLOR	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	MORA MURILLO DEBORA ANGELA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[43 / 48] EXPROPIACIÓN

Inscrito el: viernes, 20 junio 2014

Número de Inscripción : 2818

Folio Inicial: 54998

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4713

Folio Final : 55017

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SÉPTIMA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 junio 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de los documentos que contienen la resolución número 160 - 2014 - DPM, correspondiente al expediente número 073-2014 DPM, de fecha 13 de Junio - 2014, emitida por el Ing. Eder Cevallos Alava, Director Provincial del Ministerio de Transporte y Obras Públicas - Manabí, que consiste en el trámite de Transporte y obras públicas - Manabí, que consiste en el trámite en la expropiación e indemnización al bien inmueble de propiedad del Sr. José Antonio Mendoza Saldarriaga. El área a expropiar es de 6.200,65 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
EXPROPIADO	MENDOZA SALDARRIAGA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADOR	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	ESTADO ECUATORIANO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[44 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 20 junio 2014

Número de Inscripción : 2821

Folio Inicial: 55067

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4720

Folio Final : 55092

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 marzo 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte del lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada, signado como lote número OCHO, de la Manzana "A", del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Diez metros - vía pública. POR ATRAS: Diez metros - lote número veintitres - Manzana A. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y lote número Siete - Manzana A; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y lote número nueve - Manzana A. Con una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

[Firma manuscrita]

29 06 23



COMPRADOR CEDENO CHILA SONIA MARIEL
VENDEDOR MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO
VENDEDOR ZAMBRANO SOLIS BLANCA FLOR MARIA

SOLTERO(A)
CASADO(A)
CASADO(A)

Registro de : COMPRA VENTA

[45 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 26 junio 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 marzo 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte del lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada, signado como lote número NUEVE, de la Manzana "A", del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Catorce metros - vía pública. POR ATRAS: Catorce metros - parte del lote número veintidós Manzana A. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y lote número Ocho - Manzana A; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: veinte metros y lote número diez - Manzana A.- Con una Superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDENO CHILA SONIA MARIEL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO SOLIS BLANCA FLOR MARIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[46 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 26 septiembre 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 marzo 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Terreno ubicado en el Sitio La Cercada signado como lote número DIECISIETE de la manzana A, del Cantón manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; dieciocho metros cincuenta y cuatro centímetros y lindera con vía pública por Atrás; siete metros dieciséis centímetros y lindera con lote número dieciocho de propiedad del Señor. Galo García. Por el Costado Derecho; veinte metros y lindera con lote número dieciséis de propiedad del señor Vidal Acosta. y por el costado Izquierdo; con veintitrés metros dos centímetros y lindera con vía pública. Con una superficie total de; Doscientos cincuenta y seis metros cuadrados con setenta y siete centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO DELGADO JORGE JORGIO	DIVORCIADO(A)	MONTECRISTI
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO SOLIS BLANCA FLOR MARIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[47 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 17 enero 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 enero 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SUBDIVISIÓN Y COMPRAVENTA. Mediante Aprobación de Subdivisión Nro. SU-061-2022 y Autorización de Escritura Nro. SU-061-2022-D, ambos de fecha 06 de diciembre del 2022; la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del GAD-MANTA, APRUEBA la subdivisión del lote terreno de propiedad de JOSÉ ANTONIO MENDOZA SALDARREAGA, ubicado en el Sitio La Cercada, del cantón Manta, el mismo que conforme a la Escritura tiene un área general de 278.598,09 metros cuadrados. Asimismo, se autoriza a DISPROAUTO CIA. LTDA., para que

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

29 06 23



celebre escritura sobre una parte del predio cuyo propietario se encuentra descrito en líneas anteriores. Área a desmembrar a favor de DISPROAUTO CIA. LTDA., 500.00m2. Con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 15.73m – Linderos con calle planificada, ATRÁS: 17.44m – Linderos con talud natural. COSTADO DERECHO: 35.57m – Linderos con propiedad de Vidal Arturo Acosta Zambrano. COSTADO IZQUIERDO: 32.41m – Linderos a subdividir a favor de Héctor Aquiles Moreira Hidrovo. Área total 500.00m2. Código catastral 1-20-01-23-000. El señor Miguel Ángel Morales Moreira, comparece en calidad de Gerente General de la Distribuidora de Productos Automotrices DISPROAUTO CIA. LTDA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS AUTOMOTRICES DISPROAUTO CIA. LTDA.		MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO SOLIS BLANCA FLOR MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[48 / 48] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 07 febrero 2023

Número de Inscripción : 363

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 769

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 febrero 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*COMPRAVENTA Con los antecedentes expuestos los comparecientes vendedores proceden dar en venta y enajenación perpetua a favor de la parte compradora una parte del lote de terreno del adquirido en mayor extensión y de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión y Autorización emitida por la Dirección de Avalúo Catastro y Permisos Municipales del GAD-MANTA, de fecha 6 de Diciembre del 2022. Aprueban la desmembración quedando Lote de terreno Ubicado en el sitio la Cercada de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 20,90m2 - Linderos con calle planificada ATRÁS: 21,00m2 - Linderos con propiedad de Jaime Sanchez Padron COSTADO DERECHO: 47,62m2 - Linderos con área a subdividir a favor de Hector Aquiles Moreira Hidrovo. COSTADO IZQUIERDO : 48,36m2 - Linderos con propiedad de Jaime Sanchez Padron. AREA TOTAL: 1.000m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CASTRO CASTRO DAVID DANILO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO SOLIS BLANCA FLOR MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de inscripciones:
COMPRA VENTA	46
PLANOS	2
Total inscripciones >>	48

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-04-14

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CHAVEZ ANCHUNDIA JUAN CARLOS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23010432 certifico hasta el día 2023-04-14, la Ficha Registral Número: 11013.

[Firma]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

16/07/02 7:10
BÁSICA
MENDOZA EDUARDO
SALDARREAGA MERCEDES
ESMERALDAS
2017-07-13
2027-07-13

810301112



000097077

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



Ciudadanía
MENDOZA SALDARREAGA
JOSE ANTONIO
MANABÍ
SUCRE
BAHIA DE CARAQUEZ
1960-06-07
ECUATORIANA

HOMBRE
CASADO
BLANCA FLOR MARIA
ZAMBRANO SOLIS



CERTIFICADO de VOTACIÓN
10347496
PROVINCIA ESMERALDAS
CANTON MUISNE
DIR. JURISDICCION: MUISNE
CENA 4
1707682124
0001 MASCULINO
MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINE
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
DOY FE: Que la presente COMPULSA es igual a la copia
Certificada, que me fue presentada y devuelta al interesado.
Manta, 29 06 23

Ab. Felipe Martinez Vera
NOTARIO

29 06 23



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707682124

Nombres del ciudadano: MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 7 DE MAYO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO SOLIS BLANCA FLOR MARIA

Fecha de Matrimonio: 19 DE JUNIO DE 2002

Datos del Padre: MENDOZA BRAVO EDUARDO TRANQUILINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SALDARRIAGA CHICA MERCEDES LEONOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE ABRIL DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



Antoniop Mendoza



N° de certificado: 234-863-06588



234-863-06588

[Signature]

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

29 06 23



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

130335312-3

CEDULA DE
CIUDADANIA
NOMBRE: JUAN ANTONIO
EQUIVOCADO DEL
BLANCA FLORES
MARRERO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO: 1952-10-18
LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO
NOMBRE DEL PADRE: JUAN ANTONIO
MARRERO
ESTADO CIVIL: CASADO
NOMBRE DEL Cónyuge: JOSE ANTONIO
MARRERO



CERTIFICADO
de VOTACIÓN
1 DE FEBRERO DE 2007

ESMERALDAS

MUISNE

MUISNE

4

0001 FEMENINO

ZAMBRANO SOLIS BLANCA FLOR MARIA

83415343

303353153

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
DOY FE: Que la presente COMPULSA es igual a la copia
Certificada, que me fue presentada y devuelta al interesado.
Manta, 20-06-23

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303353153

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO SOLIS BLANCA FLOR MARIA

Condición de cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABÍ/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 19 DE JUNIO DE 2002

Datos del Padre: ZAMBRANO JOEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SOLIS LOOR ALAIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE MAYO DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

29 06 23

N° de certificado: 236-875-40424



236-875-40424

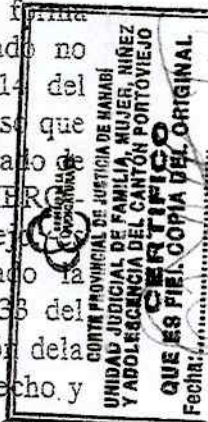
Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



UNIDAD JUDICIAL DE FMNA DE PORTOVIEJO DE MANABI. Portoviejo, jueves 10 de septiembre del 2015, las 14h54. **VISTOS:** A fojas cuatro de los autos compareció el Señor **HECTOR AQUILES MOREIRA HIDROVO**, de 40 años de edad, estado civil casado, Ingeniero Civil en esta ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, manifestando en su demanda de **DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL** lo siguiente: "Conforme consta de la copia de inscripción del acta de matrimonio que en una foja útil acompaño, pongo en su conocimiento, que contraí matrimonio con la señora **SANDRA VERONICA QUIJIJE URETA**, en el cantón Portoviejo, provincia de Manabí, el 2 de marzo del 2001, vínculo matrimonial que aún subsiste y con el **LA SOCIEDAD CONYUGAL**, misma que requiero que en sentencia sirva disolverla por ser esta mi voluntad, puntualizando que el compareciente y la demandada desde que celebramos nuestro matrimonio siempre tuvimos como domicilio la ciudad de Portoviejo. Con los antecedentes expuestos acudo ante usted, y amparado en lo que disponen: los Arts. 189 numeral 3 del Código Civil y 813 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, demando la **DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL**, a mi cónyuge **SANDRA VERONICA QUIJIJE URETA** para que mediante sentencia se sirva declara y disponer su inscripción en el Registro Civil de esta Provincia. La cuantía de este asunto indeterminada. Su trámite es el especial..."- Por el resorteo de ley correspondió a esta Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia conocer la demanda, misma que se la admitió a trámite legal correspondiente tal como obra a fs. 6 de los autos, disponiéndose la citación a la demandada, la misma que se realizó en forma personal, tal como se corrobora a fs. 7; quien vencido el término del traslado no compareció a juicio ni opuso ninguna de las excepciones que contempla el Art. 814 del Código de Procedimiento Civil, razón por la cual y a petición del actor se dispuso que vuelvan los autos para dictar sentencia. Agotado el trámite procesal y llegado el estado de la causa al de resolver para hacerlo se hacen las siguientes consideraciones: **PRIMERO.** Esta Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de Portoviejo es competente para conocer y resolver la presente causa, por haberse radicado la competencia de la misma en virtud de su Especialidad dispuesta en el Art. 233 del Código Orgánico de la Función Judicial: **SEGUNDO.-** El Art. 76 de la Constitución de la República del Ecuador establece que en todo proceso en el que se determine derecho y obligaciones de cualquier orden, se asegurará el derecho al debido proceso hecho que se ha cumplido plenamente en la tramitación del proceso, por lo que no existe nulidad que declarar por violación de trámite u omisiones sustanciales que puedan influir en la decisión de la causa por lo tanto lo actuado es válido; **TERCERO.-** El artículo 172 de la Constitución de la República, prevé: "Las juezas y jueces administrarán justicia con sujeción a la Constitución, a los instrumentos internacionales de derechos humanos y a la ley. Las servidoras y servidores judiciales que incluyen a juezas y jueces, y los otros operadores de justicia, aplicaran el principio de la debida diligencia en los procesos de administración de justicia..." y el artículo 25 del Código Orgánico de la Función Judicial determina, que las juezas y jueces tienen la obligación de velar por la constante, uniforme y fiel aplicación de la Constitución, los instrumentos internacionales de derechos humanos, los instrumentos internacionales ratificados por el Estado y las leyes y demás normas jurídicas; **CUARTO.-** Con la copia certificada de la Inscripción de Matrimonio que consta a foja cuatro de los autos se ha justificado el matrimonio contraído por los señores **HECTOR AQUILES MOREIRA HIDROVO** y **SANDRA VERONICA QUIJIJE URETA**, celebrado en la ciudad de Portoviejo el día 2 de Marzo del año 2001; el mismo que se halla inscrito en el Tomo 2, Pág. 82, Acta 189; del libro de matrimonios del año 2001. **QUINTO.-** Que el Art. 217 del Código Civil dice: "El matrimonio se extingue por la muerte de uno de los cónyuges".



Ab. Felipe Martinez Vera
NOTARIO

Manta

29 06 23

29 06 23

29 06 23

Fecha: 26 SEP 2015

CERTIFICADO Que el presente documento

todo tiempo, podrá demandar al otro la disolución de la sociedad conyugal y liquidación de la misma.- Así mismo de consuno, podrán demandar ante el juez, o solicitarla al Notario conformidad con el Art. 18 de la Ley Notarial lo que está en relación con el Art. 813 del Código de Procedimiento Civil: en cualquier tiempo podrán demandar la disolución de la sociedad conyugal; SEXTO.- La demandada no comparecido a Juicio a poner las excepciones que señala el Art. 814 del Código de Procedimiento Civil.- Por esta razón se considera que no ha podido desvirtuar la procedencia de la demandada; y, es procedente dar con lugar la demanda que antecede, en relación a la solicitud de disolver la sociedad conyugal que tiene formada con el accionante.- Por todo lo expuesto: "ADMINISTRANDO JUSTICIA EN NOMBRE DEL PUEBLO SOBERANO Y POR AUTORIDAD DE LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA", declara con lugar la demanda y, en consecuencia, disuelta la sociedad conyugal existente entre los señores HECTOR AQUILES MOREIRA HIDROVO y SANDRA VERONICA QUIJIJE URETA, en virtud del contrato matrimonial celebrado en la ciudad de Portoviejo el día 2 de Marzo del año 2001; el mismo que se halla inscrito en el Tomo 2, Pág. 82, Acta 189; del libro de matrimonios del año 2001.- Ejecutoriado esta sentencia inscribasela al margen de la partida de matrimonio que reposa en el Registro Civil de la Ciudad de Portoviejo.- La Señora Secretaria del despacho conceda a los interesados las copias certificadas necesarias. Cúmplase con lo previsto en el Art. 277 del Código de Procedimiento Civil.- Por haberse reintegrado a sus funciones Actúe como Secretaria del Despacho la señora Abogada María Lourdes Intriago.- Léase, Cúmplase y Notifíquese.



Certifico:

Martha Baner Ruiz
BANCIA RUIZ MARTHA ELIZABETH
JUEZA

P. J. M.
INTRIAGO MOREIRA MARIA LOURDES
SECRETARIA

En Portoviejo, jueves diez de septiembre del dos mil quince, a partir de las dieciseis horas y cincuenta y cinco minutos, mediante boletas judiciales notifiqué la SENTENCIA que antecede a: MOREIRA HIDROVO HECTOR AQUILES en la casilla No. 137 y correo electrónico ysabelmeza1977@hotmail.com del Dr./Ab. MEZA MENENDEZ NARCISA YSABEL. No se notifica a QUIJIJE URETA SANDRA VERONICA por no haber señalado casilla. Certifico:

P. J. M.
INTRIAGO MOREIRA MARIA LOURDES
SECRETARIA

MARIA.INTRIAGO

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
DOY FE: Que la presente COMPULSA es igual a la copia
Certificada, que me fue presentada y devuelta al interesado.
Manta, 29 08 23

Felipe Martínez Vera
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO

RAZÓN: Siento como tal que la sentencia que antecede de fecha 10 de Septiembre del 2015.- Las 14h54 se encuentra ejecutoriada por el Ministerio de la ley. Lo Certifico.

Portoviejo 16 de Septiembre del 2015.

Ab. Maria Lourdes Intrigo Moreira.
SECRETARIA



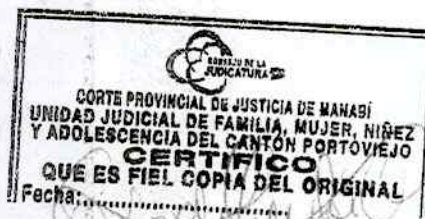
Coordinación Zonal 4 Registro Civil Identificación y Cedulación
MANABI - SANTO DOMINGO - PORTOVIEJO
MANTAS

Fecha: 20 SEP 2015

CERTIFICO: Que el presente documento
Queda Archivado y Marginado en la presente



AGENCIA LEON Ganchos
SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO
REGISTRO CIVIL - MANABI



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 10.00

- ☐ SERVICIO DEL EXTERIOR
- ☐ ADOPCIONES
- ☐ INSCRIPCIONES TARDÍAS
- ☐ OTROS SERVICIOS
- ☐ MULTA CONTRAVENTORES
- ☐ NATURALIZACIÓN
- ☐ SUBINSCRIPCIÓN DE SENTENCIA

Nº 050347

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
DOY FE: Que la presente COMPULSA es igual a la copia
Certificada, que me fue presentada y devuelta al interesado.
Manta, 29-09-2015

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO

ORGINA
BLANCO

Disuelto por ser
con fecha
se archiva

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

En Portoviejo de Manabí de 1 de marzo de 2015 Acta. 187

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Sandra Verónica Quiñonez Ureta de Manabí nacida en Portoviejo el 26 de diciembre de 1974 de nacionalidad ecuatoriana de profesión abogada

Con Cédula No. 130318641-9 domiciliado en Portoviejo de estado anterior soltera hijo de Sandra Verónica Quiñonez Ureta y de José María Quiñonez Ureta

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Julio de la Cruz de Manabí nacida en Portoviejo el 23 de junio de 1983 de nacionalidad ecuatoriana de profesión abogado

Con Cédula No. 131093904-4 domiciliado en Portoviejo de estado anterior soltero hijo de Julio de la Cruz y de Nelly Elizabeth Ureta

LUGAR DEL MATRIMONIO: Portoviejo En este matrimonio reconocieron a su hijo común llamado Manabí Fecha: 02 de marzo de 2015

Se declaró la nulidad del matrimonio

OBSERVACIONES:

Se declara la nulidad del matrimonio por falta de consentimiento libre y espontáneo de uno de los contrayentes, con fecha 02 de marzo de 2015, en el expediente N° 130208986-5 y suscribiendo la presente acta de nulidad en el expediente N° 14470.

FIRMAS:

Sandra Verónica Quiñonez Ureta

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez
con fecha
se archiva

Jefe de Oficina

RAZON: MEDIANTE SENTENCIA DICTADA POR: AB. MARTHA BARCIA RUIZ, JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA DE PORTOVIEJO DE LA PROVINCIA DE MANABÍ, JUICIO N° 2015-01646, DE FECHA, PORTOVIEJO, 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL EXISTENTE ENTRE LOS SEÑORES: HECTOR AQUILES MOREIRA HIDROVO Y SANDRA VERONICA QUIÑONEZ URETA, TICKET DE SENTENCIA N° 050347, CUYO DOCUMENTO SE ARCHIVA, PORTOVIEJO, 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

Jefe de Oficina

de este matrimonio mediante sentencia del con fecha
cuya copia se archiva.

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Se subinscribe en el presente expediente N° 130208986-5 y suscribiendo la presente acta de nulidad en el expediente N° 14470.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD. 6.00
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

01 NOV 2016

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0551

Año 2016 Tomo 2 Pág. 82, 189

Dts. ☒ Dtes. ☐ Núcleo ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se contiene en el acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☒ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

Leidy Mendoza de Daza
Delegada

DELEGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
DOY FE: Que la presente COMPULSA es igual a la copia Certificada, que me fue presentada y devuelta al interesado.
Manta, 29 06 23

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO

CERTIFICADOS:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ UNIÓN DE HECHO
- ☐ DEFUNCIÓN
- ☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCIÓN

- ☐ RESOLUCIONES ADM.
- ☐ DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- ☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

- ☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- ☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4334679



PAGINA
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

N. 131093904-4



CEDULA DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
QUILJE URETA
SANDRA VERONICA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1983-07-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
HECTOR AGUILES
MOREIRA HIDROVO

INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION Y CONTINUA
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUILJE ZAMBRANO JULIO HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
URETA MORALES NELLY ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EMISION
PORTOVIEJO
2013-10-22
FECHA DE EXPIRACION
2023-10-22



[Signature]

[Signature]

29 06 23

EX-1011A
BLANCO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTUA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307186419

Nombres del ciudadano: MOREIRA HIDROVO HECTOR AQUILES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 6 DE DICIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUIJIJE URETA SANDRA VERONICA

Fecha de Matrimonio: 2 DE MARZO DE 2001

Datos del Padre: MOREIRA MUÑOZ LUIS ARCENIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: HIDROVO VERA IDA MARIA AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE MAYO DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

29 06 23

N° de certificado: 238-875-40456



238-875-40456

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 Esta propiedad se encuentra libre de todo gravamen. TERCERA: COMPRAVENTA.- Con
 2 los antecedentes expuestos Los Vendedores, tienen a bien dar en venta cierta y
 3 enajenación perpetua a favor del señor MOREIRA HIDROVO HECTOR AQUILES, un lote
 4 de terreno que se desmembra del descrito y singularizado en la cláusula anterior; cuyas
 5 medidas y linderos son las siguientes: FRENTE: 7.06m. - Partiendo del vértice derecho
 6 hacia el costado izquierdo y lindera con calle planificada, + 9.28m. siguiendo el trazado y
 7 lindera con calle planificada, + 47.62m. y lindera con área a subdividir a favor de David
 8 Danilo Castro Castro. ATRÁS: 53.10m. - Lindera con talud natural. COSTADO DERECHO:
 9 32.41m. - Lindera con área a subdividir a favor de DISPROAUTO CIA. LTDA. COSTADO
 10 IZQUIERDO: 26.28m. - Lindera con propiedad de Jaime Sánchez Padrón. Teniendo una
 11 superficie total de MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS. CUARTA: EL
 12 PRECIO. - El precio que pactan las partes contratantes y que lo consideran el justo
 13 precio por la propiedad vendida es en la cantidad de DIEZCINUEVE MIL QUINIENTOS
 14 DOCE CON 90/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 19,512.90),
 15 dinero que los Vendedores declaran tenerlos recibidos de manos de la compradora, en
 16 dinero en efectivo y en moneda de curso legal sin lugar a reclamo posterior de ninguna
 17 naturaleza por este concepto ni por cualquier otro concepto. QUINTA: OTROS
 18 DERECHOS: SANEAMIENTO: Los Vendedores transfieren esta propiedad libre de todo
 19 gravamen no obstante se obliga al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los
 20 términos que manda la Ley. SEXTA: ACEPTACION: Manifiesta el Comprador que acepta
 21 esta venta que se hace a su favor por estar de acuerdo al igual que los Vendedores, con
 22 todas y cada una de las cláusulas estipuladas en este contrato y por convenir a sus
 23 intereses. SÉPTIMA: INSCRIPCION: Las partes contratantes se facultan mutuamente para
 24 obtener la inscripción de la presente Escritura Pública de compra-venta, en el Registro de
 25 la Propiedad del Cantón Manta, por sí o por terceras personas. Usted Señor Notario
 26 sírvase agregar las demás de estilo para la perfecta validez de esta compra-venta.- Es de
 27 Justicia, etc, etc. (firmado) Kenya Delgado Cantos. Abogada. Matrícula número 13-2001-
 28 14. Foro de Abogados. Sello.- Hasta aquí la minuta que por voluntad de los

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARÍA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA

29 06 23

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 comparecientes queda elevada a la categoría de Escritura Pública para que surtan sus
2 efectos legales las cláusulas en ella contenidas, los comparecientes aceptaron el total
3 contenido de la presente, previa lectura que yo el Notario les di en alta y clara voz, de
4 principio a fin, firmando los comparecientes conmigo el Notario Público, en un solo acto.
5 De lo cual Doy Fe.-----

6

7

8

JOSE ANTONIO MENDOZA SALDARREAGA

9

C.C. N° 170768212-4.

10

VENDEDOR.-

11

12

13

BLANCA FLOR MARÍA ZAMBRANO SOLIS

14

C.C. N° 1303353153.

15

VENDEDORA.-

16

17

18

MOREIRA HIDROVO HECTOR AQUILES

19

C.C. N° 130718641-9

20

COMPRADOR.-

21

22

23

24

25

26

27

28

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

29 06 23



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

RAZON: Siento como tal, que a petición del señor DAVID DANILO CASTRO CASTRO, con C.C. 180354276-8, se extendió **TERCERA COPIA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE COMPRA-VENTA OTORGADA POR LOS CONYUGES JOSE ANTONIO MENDOZA SALDARREAGA Y BLANCA FLOR MARIA ZAMBRANO SOLIS. A FAVOR DEL SEÑOR MOREIRA HIDROVO HECTOR AQUILES**, signado con número de Protocolo **20231308004P00963**, de veintinueve de mayo del año dos mil veintitrés, celebrada ante el Abogado Felipe Ernesto Martínez vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia Notarial a mi cargo. **DOY FE. - Manta, veintinueve de junio del dos mil veintitrés. Abogado FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta.-.-**



Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



100

100